

# **Prácticas discursivas y efectos simbólicos de la mediatización de la violencia en espacios escolares.**

Saez, Virginia.

Cita:

Saez, Virginia (2011). *Prácticas discursivas y efectos simbólicos de la mediatización de la violencia en espacios escolares. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/68>

## **Prácticas discursivas y efectos simbólicos de la mediatización de la violencia en espacios escolares.**

Virginia Saez

Becaria Interna Doctoral Conicet / IICE – FFyL -UBA

saezvirginia@hotmail.com

Palabras claves:

Violencia – medios gráficos – escuela – estigmatización – representaciones sociales

Resumen:

El problema de investigación que se plantea en la presente ponencia se refiere a la construcción de los discursos acerca de las violencias en el ámbito escolar en los medios gráficos, y sus efectos sobre la doxa criminalizante. Los modos en que la prensa escrita construye la nominación violencia escolar como parte de una agenda mediática no son meros instrumentos de conocimiento sino que generan efectos de realidad: produciendo y reproduciendo representaciones e imágenes sobre la escuela y los sujetos que la habitan. El objetivo general es contribuir a caracterizar e interpretar las prácticas discursivas y los efectos simbólicos de la mediatización del fenómeno de las violencias en la escuela, desde una perspectiva socioeducativa. Específicamente: identificar y caracterizar en la prensa escrita de La Plata las situaciones que se tipifican como violentas en los espacios escolares. Identificar los discursos mediáticos sobre las violencias en las escuelas, en relación con: las categorías alumno violento / alumno no violento y la intervención de la escuela. Analizar los modos discursivos de los medios de comunicación acerca de la institución escolar y sus actores. Interpretar los efectos de los discursos y las imágenes difundidas por los medios gráficos sobre los procesos de estigmatización y criminalización de los jóvenes.

La investigación se encuadra dentro de una metodología exploratoria, estableciendo un diálogo permanente entre teoría y empírea. Dadas las características del objeto de estudio se adoptará una metodología de tipo cualitativa. En el marco general de la tradición socioeducativa de análisis del discurso.

Ponencia:

El presente trabajo tiene como objetivo prestar una particular atención a los discursos y categorías elaboradas por “algunos” profesionales de la representación del mundo social: los medios gráficos de comunicación. Y a los *efectos de realidad* que ejercen (Bourdieu, 1982) en la medida en que logran imponer su visión de la violencia en el ámbito escolar y definir con autoridad los “problemas” que se desenvuelven como surgidos de unos u otros registros: económico (desocupación, precariedad, pobreza), étnico (discriminación,

segregación), cultural (individualismo y “multiculturalismo”), moral (responsabilidad individual), espacial (degradación y ubicación de la vivienda), criminal (delincuencia), o estrictamente psicológico (discursos esencialistas)

Me propongo observar la construcción de los discursos acerca de las violencias en el ámbito escolar en los principales medios gráficos de la capital de la Provincia de Buenos Aires, y sus efectos sobre la doxa criminalizante (Bourdieu; Eagleton, 2000a). Los modos en que la prensa escrita construye la nominación violencia escolar como parte de una agenda mediática no son meros instrumentos de conocimiento sino que generan efectos de realidad (Bourdieu y Wacquant, 2005): produciendo y reproduciendo representaciones e imágenes sobre la escuela y los sujetos que la habitan.

El objetivo propuesto es la recopilación, categorización y análisis de los artículos periodísticos de la prensa escrita de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el período comprendido desde 1990 hasta la actualidad. El año de inicio del relevamiento a realizar fue elegido dado que, en términos generales, los autores que trabajan sobre el tema coinciden en que para esa fecha el fenómeno de la violencia en las escuelas comienza a afianzarse como objeto científico. De este modo, autores como Debarbieux (1996) Spósito (2001) y Furlán (2005) resaltan la incidencia de la irrupción mediática de la temática en la conformación del objeto de estudio. Es decir, la presencia de hechos nombrados como violencia escolar en los medios de comunicación masiva conlleva en gran medida a instalar el debate dentro de la opinión pública, como en las agendas de los organismos estatales, y en los campos académicos y de investigación.

El presente plan de trabajo se inscribe en una línea de investigación que viene desarrollando nuestro equipo desde el año 2005, cuyo objeto de estudio son las violencias en el campo escolar desde una perspectiva socioeducativa. Aquí se propone edificar una alternativa teórica y empírica frente a las visiones hegemónicas judicializantes y estigmatizantes sobre la juventud a través de la construcción de un archivo de medios gráficos y audiovisuales (Kaplan, 2009). Precisamente y en continuidad con estos trabajos, se pretende interpretar los discursos sociales y el sentido común de tal modo de generar las condiciones de producción teórica que permitan, por un lado, desnaturalizar los argumentos que sostienen la criminalización de la miseria (Bourdieu, 2000b y Wacquant, 2004) y, por el otro, caracterizar y comprender los procesos de construcción de las representaciones y prácticas vinculadas con las diversas dimensiones de la violencia (Kaplan, 2009).

Los medios de comunicación transmiten información, pero también producen imágenes y prácticas cargadas de representaciones estigmatizantes que permanecen ocultos.

En una trama social caracterizada por el debilitamiento de los marcos institucionales de la modernidad y en la que la escuela ha perdido parte de su poder para “fabricar” subjetividades y determinar prácticas sociales (Tenti Fanfani, 1999) emergen espacios alternativos de socialización (Castel, 1998).

El poder de los medios es hoy en día, innegable. Bourdieu (2002) lo define en relación al manejo de las palabras por parte del periodismo: “...las palabras producen ciertos efectos y ejercen una violencia simbólica que imponen queriendo, sin querer. (...) Se trata de una violencia que se lleva a cabo en y por el desconocimiento, que se ejerce tanto mejor, cuanto menos se enteren de ello el ejecutor y la víctima.” (pág. 27-32)

El periodismo cuenta con una posición privilegiada en la lucha simbólica por el hacer ver y hacer creer y es “entre todos los productores de discursos [quien] dispone de los medios más potentes para hacerlos circular e imponerlos” (Bourdieu, 2002:). El lenguaje de las noticias periodísticas, en tanto construcción de la realidad (Veron, 1981), produce y reproduce categorías de percepción, visión y división del mundo social.

A nivel internacional, la constitución de las violencias en la escuela como objeto de estudio comienza en la década de los ´70 e inicios de los ´80 (Debarbieux 2001) aunque de manera poco sistemática. Recién en la década de los ´90 comienza a consolidarse la temática, a partir de la instauración de líneas de trabajo y enfoques socioeducativos, en países como EEUU, Francia e Inglaterra por ejemplo (Kaplan y García, 2006).

A nivel social, el crecimiento de formas delictivas a la par del aumento de lo que se denomina “sentimiento de inseguridad” se ha convertido en uno de los temas sociales que más parecen preocupar a los gobiernos y los medios de comunicación de masas.

Conviene entonces precisar la diferenciación que realiza Charlot (2002) en relación al uso del término “violencia” y su vinculación con la escuela. Las categorías que propone son: violencia en la escuela, violencia hacia la escuela y violencia de la escuela. Desde esta perspectiva no se trata de un juego de palabras sino que cada una de estas precisiones expresa posicionamientos diferentes sobre el vínculo violencia – escuela. La violencia en la escuela es aquella que tiene lugar en el interior de la institución, pero no está ligada a las actividades institucionales. La violencia hacia la escuela, es aquella que está dirigida hacia los docentes, directivos y bienes materiales. Estos actos de violencia están ligados a la naturaleza de las actividades institucionales, es decir actúan como forma de contestación frente a la institución escolar. El concepto abarca tanto a los actos de vandalismo contra el patrimonio escolar como las faltas o transgresiones a las pautas de la institución y las agresiones al personal. Por último, la violencia de la escuela pone de relieve la violencia institucional, la dominación simbólica que la escuela ejerce como tal, y alude tanto a las formas organizativas, los sistemas de sanción, como así también a los usos del lenguaje y los procesos de estigmatización en las prácticas escolares. En esta perspectiva la violencia simbólica, con sus propios rasgos podría formar parte de esta tercer clase de violencia.

Podría hipotetizarse que esta distinción conceptual se instala en una distinción sociohistórica. En tanto que la violencia de la escuela está en la génesis de la conformación de los sistemas educativos modernos, la violencia hacia la escuela es la contestación o reflejo de ésta, expresando la resistencia de los sujetos a las diferentes formas de violencia impuestas por la institución. Por su parte, la violencia en la escuela implica una aparición relativamente más reciente, que expresa la irrupción de la violencia social en el seno de la vida escolar.

Cabe mencionar aquí, que el corpus teórico sobre la violencia en las escuelas no es un campo acabado. Existen, en efecto, formas clásicas de reflexionar sobre la violencia, pero hay que añadir otras nuevas. Por tal motivo se considera de relevancia las contribuciones de Michel Wieviorka (2006), dado que aporta nuevas formas de comprender la violencia como productora o negadora de identidad.

Respecto de la violencia simbólica considera que afecta a la integridad moral de una persona, sin alterar, sin embargo, su participación en la vida social, política o económica, cuando dicha violencia es del orden del desprecio, del prejuicio o de la simple expresión del odio, sin consecuencias sobre su integridad física (Wieviorka, 2009).

Para llevar a cabo esto, una contribución central es la de Norbert Elias, dado que permite vincular la violencia con las configuraciones sociales, fuera y dentro de la escuela (Castorina y Kaplan 2009).

Un aporte central proviene de las investigaciones ya mencionadas, dirigidas por Carina Kaplan, que permiten comprender que las violencias en las instituciones educativas sólo pueden ser analizadas en el marco de los contextos de fragmentación, descivilización y desigualdad, los cuales producen, a su vez, consecuencias personales. El objetivo consistió (y consiste) en realizar aportes teóricos y empíricos sobre la construcción social de las violencias en la escuela, desde una perspectiva socioeducativa alternativa a la que intenta establecer el sentido común penalizante y de estigmatización hacia los jóvenes (Kaplan; 2006) En estos trabajos, se realizaron aproximaciones sucesivas para la comprensión de una serie de componentes sobre los discursos producidos y reproducidos que construyen los medios acerca de la violencia en las escuelas (Kaplan; 2006). Justamente, una de las fuentes utilizadas para dar cuenta de los discursos anteriores la producción de imágenes y retóricas sobre la escuela.

Por tal motivo se analiza de qué modos la prensa escrita nos coloca frente a informaciones y episodios que refuerzan una serie de creencias sociales que configuran un sentido práctico de la doxa punitiva (Kaplan, 2006). Los medios crean y recrean una forma de sensibilidad específica frente a la problemática de la violencia homologándola con el delito y haciéndole blanco de la responsabilidad a los jóvenes. Los adolescentes y jóvenes, escolarizados y no escolarizados, son nominados como sujetos amenazantes. Aparecen como los transgresores que sobrepasan los umbrales de tolerancia que supuestamente asumimos como sociedad. El miedo a los jóvenes es uno de los efectos simbólicos de esta adjetivación como sujetos peligrosos.

Numerosas investigaciones vienen estudiando como los medios de comunicación colaboran a construir sentidos sobre la criminalización de los jóvenes (Nuñez, 2007, Saintout, 2009, German Rey, 2005). En esta perspectiva Mauro Cerbino (2005) produjo análisis empíricos que pueden dar razones y argumentos concretos en cuanto a la influencia real que ejercerían los medios de comunicación en la construcción y consolidación de los imaginarios urbanos en torno a la inseguridad.

La atribución de “violento” fabrica una barrera social o límite simbólico producto del proceso de estigmatización de los jóvenes que opera como mecanismo regulador del umbral de la tolerancia supuestamente admitido por el orden social; a la vez que da cuenta del lugar que ocupa la diferencia en las sociedades occidentales. No es casual, así, que se los piense como individuos o grupos fuera de control (de las emociones en términos elisianos). Lo cual equivaldría a decir que no se adaptan al régimen de vergüenza reinante en el mundo social del que participan. Lo que pareciera no operar eficazmente en estos comportamientos es el mecanismo civilizatorio de la auto-constricción y la emoción de vergüenza. La vergüenza deriva precisamente del miedo de perder el amor, el prestigio, el reconocimiento, sentirse en peligro de humillación y

expulsión. La vergüenza es una señal de que algo funciona mal en una formación social (Goudsblom, 2008)

No es casual que la violencia delictiva haya creado “una suerte de lengua franca epocal, con gramáticas propias que afectan a la sociabilidad, que se expresa en discursos que hegemonizan un discurso cerrado sobre la inseguridad, sus causas y sus consecuencias (...) Entrelazando distintas problemáticas, pobreza, inmigración, desempleo, exclusión social, violencias, el estereotipo dominante del delincuente es el varón joven pobre (“villero”) (...) La inseguridad es un significativo salido de las entrañas del discurso periodístico sobre el crimen, que terminó reemplazando metónimicamente a delito” (Marini y Pereyra, 2009:13-14)

Uno de los propósitos del proyecto en el que se enmarca esta ponencia, consiste entonces en realizar un análisis de los discursos que conducen a configurar el espacio del debate en torno de la violencia en el contexto escolar. Popkewitz (1998) sostiene que “... los discursos producen mapas. Del mismo modo que un mapa de carreteras nos indica las distancias y las rutas para viajar, un mapa lingüístico nos indica cómo ordenar los objetos del mundo para el escrutinio y la práctica. Estos mapas discursivos (...) no son únicamente descriptivos sino normativos.” Los discursos que los adultos construimos sobre los chicos y los jóvenes no solo interpretan dichas culturas, sino que orientan nuestras acciones en las prácticas cotidianas. Los medios masivos de comunicación son dispositivos estratégicos en la construcción mapeos en torno a los jóvenes, los niños, las escuelas y las violencias”.

Antecedentes de investigación afirman que los periódicos no se limitan a narrar una violencia escolar que casualmente encuentran a su paso. A través de sus crónicas, encuestas y editoriales los diarios también producen una versión de la violencia escolar. (Abramowski Ana L, 2005).

En este sentido Brener (2006 y 2009) afirma que las sistematizaciones sobre la prensa escrita, en torno a violencias y escuela, presenta una espectacularización de los relatos y sus modos discursivos y comunicacionales, que apelan a la emotividad instantánea, dejando poco margen para la reflexividad. Observa deslizamientos de sentido que ponen en evidencia tanto la negación del conflicto, como su asociación negativa respecto a la convivencia, o a la necesidad de suprimirlo, atenuarlo o invisibilizarlo. En esta línea algunas investigaciones muestran que el aumento de las situaciones de violencia en nuestras sociedades no se produce por la existencia de conflictos sino justamente por los intentos de anularlos, de evitarlos, de neutralizarlos (Zerbino, 2008).

Un aporte novedoso para el análisis de los discursos mediáticos es el de Márquez y Jáuregui, quienes analizan el fenómeno de la “violencia escolar” a partir de su presentación en algunos medios de comunicación. Relacionan las diferencias en la consideración del problema en función de quién las enuncia: docentes, psicólogos y psiquiatras, fundamentalmente. Por su parte políticos y familias perciben la “violencia escolar” de formas muy dispares, tanto en la consideración de su origen como en la propuesta de soluciones. Destacan en los medios de comunicación la ausencia del punto de vista de los alumnos, quienes, a pesar de constituir el centro del debate, no tienen voz, ya que sólo en dos ocasiones llegan a tomar la palabra.

Por su parte Lavena (2002) sobre medios gráficos nacionales, indaga la magnitud y las características de los hechos de violencia ocurridos en las

instituciones educativas desde 1997 hasta 2001. Según los datos relevados, la “violencia escolar” parecería ser independiente del sector al que pertenecen las escuelas. En cuanto al nivel educativo en donde se concentraron la mayoría de los sucesos de violencia, afirma que es dentro del nivel medio. Otro estudio en el plano nacional, es el de Villanueva (2005), en el cual analiza la construcción de la violencia en contextos escolares que realizan los medios gráficos Clarín, La Nación y Crónica, en sus ediciones del año 2002. Describe que la “violencia escolar” toma lugar en la opinión pública y en los medios cuando se producen picos de episodios que puedan sostener la figura de los niños delincuentes de los jóvenes violentos y el miedo en el cotidiano escolar. Esto contribuye a la producción de un clima escolar desubjetivante, en el cual la escuela es vivida como un espacio de malestar, violencias, conflictos y divisiones en sus agentes (DI Leo 2009).

En el ámbito internacional Piñuel Raigada, Gaitán Moya y García (2003) analizan la violencia en la escuela a través de la prensa on-line de los periódicos de referencia en España. Describe que en la prensa gráfica española las acciones tutoriales de tipo policial, preventivas o represoras, son las que más se resaltan entre todas las soluciones alternativas a la violencia propuestas, y reclaman las detenciones e internamientos de los agresores, las multas o los expedientes disciplinarios o, incluso la expulsión del centro de los violentos, de acuerdo a la gravedad de la agresión.

## **TENDENCIAS DISCURSIVAS.**

A partir del relevo y análisis de las noticias periodísticas hasta el momento, se pueden develar algunas tendencias, que configuran los discursos sobre la violencia en el ámbito escolar.

Una primera observación refiere a que hay una gran predominancia de “ser noticia” aquellos hechos considerados, según la conceptualización de Charlot, como violencia en la escuela y violencia hacia la escuela.

Invisibilizándose la violencia de la escuela, la violencia institucional, la dominación simbólica que la escuela ejerce como tal, y alude tanto a las formas organizativas, los sistemas de sanción, como así también a los usos del lenguaje y los procesos de estigmatización en las prácticas escolares. En esta perspectiva la violencia simbólica,

En este sentido, los discursos mediáticos sobre las violencias en la escuela portan componentes racistas sobre los jóvenes de sectores urbanos marginales.

En complicidad con lo anterior, los textos periodísticos construyen estereotipos sobre el par joven violento/ joven no violento y alumno violento/ alumno no violento. utilizando una perspectiva determinista/biologisista para caracterizar a las víctimas y los victimarios. Remitiendo a un registro “esencialista” sobre las conductas de los sujetos.

## **METODOLOGÍA**

La investigación se encuadra dentro de una metodología exploratoria, estableciendo un diálogo permanente entre teoría y empírea. Dadas las

características de nuestro objeto de estudio se adoptará una metodología de tipo cualitativa.

Como se mencionó en el apartado anterior, este proyecto continuará con el relevamiento de la prensa escrita que se viene realizando desde el año 2005 en el marco de los proyectos PICT 04-17339: “Las violencias en la escuela media: sentidos, prácticas e instituciones” y UBACyT F014/08: “Desigualdad, violencias y escuela: dimensiones de la socialización y la subjetivación”, ambos dirigidos por la Dra. Carina Kaplan.

El trabajo de campo se lleva a cabo de forma constante. Actualmente estamos en una primera etapa, cuyo objetivo es producir un archivo tematizado a partir del relevamiento de las noticias de cinco diarios de La Plata, provincia de Buenos Aires: “El Dia”, “Extra”, “Hoy”, “Diagonales” y “La Plata informador”. La elección de La Plata se debe a que nuestro equipo de investigación desarrolla el trabajo de campo en escuelas secundarias de esa zona.

La búsqueda se realizará en función de los titulares, de los epígrafes y del cuerpo de la noticia. Las temáticas utilizadas como motor de búsqueda serán las siguientes: violencia escolar, violencia juvenil, cyberbullying, agresión, violencia juvenil y escuela, violencia, bullying entre compañeros, maltrato escolar, entre otras.

La etapa de procesamiento de la información se realizará en el marco general de la tradición socioeducativa de análisis del contenido que permite estudiar y cuantificar los materiales de comunicación humana. A través del análisis de contenido puede examinarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación pudiéndose emplear distintos instrumentos de compendio de datos como, por ejemplo, diarios. Se configura como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización.

Objetiva dado que emplea procedimientos de análisis que pueden ser reproducidos por otras investigaciones de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación por otros estudios distintos. Sistemática, porque exige la sujeción del análisis a unas pautas objetivas determinadas. Cuantitativa ya que mide la frecuencia de aparición de ciertas características del contenido y obtiene datos descriptivos por medio de un método estadístico. Cualitativa, dado que detecta la presencia y ausencia de una de una característica del contenido y hace recuento de datos secundarios referidos a fenómenos a los que siempre es posible hacer referencia. Y por último representativa porque selecciona materiales y la presencia de categorías en los mismos que aparecen en número suficiente para justificar el recuento (Porta y Silvia, 2003).

Un primer momento será la elaboración de indicadores o definición de unidades de análisis. Estos constituyen los núcleos de significado propio que serán objeto de estudio para su clasificación y recuento. Se podrán diferenciar unidades genéricas, unidades de contexto, y unidades de registro.

Las primeras son las unidades de observación genérica. A partir de allí el material debe ser estudiado en una unidad genérica para medir la frecuencia de los conceptos definidos.

Las unidades de contexto son el mayor cuerpo del contenido y sirven para captar el significado de la unidad de registro, las cuales serán la sección más pequeña del texto que hace referencia a una categoría. Son unidades de base

con miras a la codificación y al recuento frecuencial. Se han de codificar las significaciones interesantes cuyo criterio viene marcado por los objetivos de análisis.

Un segundo momento será la categorización que consistirá en la operación de clasificar los elementos de un conjunto a partir de ciertos criterios previamente definidos. Es un proceso que requiere dos operaciones. La primera es la clasificación de las unidades de significado asignado a cada unidad de registro para establecer una cierta organización de los mensajes. El resultado de esta operación es la elaboración de un sistema de categorías.

La segunda operación refiere a la codificación como tarea de asignación de códigos a cada categoría del sistema anterior, para poder clasificar las unidades de registro de los documentos a analizar. Para dicha tarea se utilizara el Atlas Ti 5.0 como herramienta informática.

## BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, P. (1982): *Ce que parler veut dire : l'economie des echanges linguistiques*, París Fayard

Bourdieu, P. (1997) Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. y colaboradores (2000b): La miseria del mundo, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005): "El propósito de la sociología reflexiva", en Bourdieu, P. y Wacquant, L., Una invitación a la sociología reflexiva, Buenos Aires, Siglo XXI

Bourdieu, P., "Cuestión de Palabras. Una visión más modesta del rol de los periodistas", intervención en coloquio de Periodistas sin fronteras, publicada en *Les mensonges du Golfe (Las mentiras del Golfo)*, Arlèa, París, 1992. Esta conferencia se encuentra traducida en la recopilación Pierre Bourdieu, pensamiento y acción, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2002.

Bourdieu, P.; Eagleton, T. (2000a) "Doxa y vida ordinaria". *New Left Review* (edición en castellano), N° 0, Akal, Madrid.

Castel R. (1998): La lógica de la exclusión social. En: Bustelo e. y Minujin a. (compiladores); Todos entran, UNICEF Argentina, Santillana.

Castorina, A. y Kaplan, C. (2009) "Civilización, violencia y escuela. Nuevos problemas y enfoques para la investigación". En: Kaplan, C. (dir.) (2009) *Violencia escolar bajo sospecha*. Miño y Dávila editores. Buenos Aires. Argentina.

Cerbino (2005): *Violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*, Barcelona Anthropos.

Charlot, B. (2002): "A violència na escola: como os sociólogos franceses abordam essa questão". En *Sociologias*, Porto Alegre, ano 4, nº 8, jul/dez, pp. 432-443.

Debarbieux, E. (1996). *La Violence en Milieu Scolaire 1. État des lieux*, París, ESF.

Debarbieux, E. (1999): *La violence dans le milieu scolaire: le désordre des choses*, París, ESF.

Debarbieux, E. (2001): "A violència na escola francesa: 30 anos de construção social do objeto (1967-1997)". En *Educação e Pesquisa*, São Paulo, v.27, nº1,

p. 163-193, jan./jun. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ep/v27n1/a11v27n1.pdf> , sitio consultado en octubre de 2008.

Debarbieux, E. (2002): "Violencias nas escolas: divergencias sobre palavras e um desafio politico", en E. Debarbieux e C. Blaya (Eds) *Violencia nas Escolas e Politicas Publicas*, Brasilia, UNESCO.

Di Leo, P. (2009): *Subjetividades, violencias y climas sociales escolares. Un análisis de sus vinculaciones con experiencias de promoción de la salud en escuelas medias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Tesis doctoral en Ciencias Sociales no publicada, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Furlán, A. (2003a) "Procesos y prácticas de disciplina y convivencia en la escuela. Los problemas de indisciplina, incivilidad y violencia", en PIÑA, J.M.; Furlán, A. Y Sañudo, L. (coords.) *Acciones, actores y prácticas educativas*, colección: *La investigación educativa en México, 1992-2002*, vol. 2, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa

Furlán, A. (2005) *Problemas de indisciplina y violencia en la escuela*. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, jul-sep 2005, vol. 10, núm. 26, pp. 631-639.

Goudsblom, J. (2008): "La vergüenza como dolor social". En: Kaplan, Carina (coord.): *La civilización en cuestión. Escritos inspirados en la obra de Norbert Elias*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores.

Kaplan, Carina (dir.) (2006): *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*, Buenos Aires Miño y Dávila editores

Kaplan, Carina (dir.) (2009): *Violencia escolar bajo sospecha*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores.

Marini, Stella y Pereyra, Marcelo (editores) (2009): *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, Buenos Aires, Biblos.

Mario Zerbino (2008) en [http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T06\\_Docu5\\_19proposicionesparadiscutir%20\\_Zerbino.pdf](http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T06_Docu5_19proposicionesparadiscutir%20_Zerbino.pdf), consultado en Noviembre de 2010

Núñez, Violeta (2007): "Apuntes acerca de la violencia en niños y jóvenes: una lectura desde la Pedagogía Social". Seminario presencial dictado el 23 de marzo de 2007, en el marco del ciclo "Aportes para abordar el malestar en la cultura educativa", organizado por el "Programa de psicoanálisis y prácticas socio educativas". FLACSO. Área de educación. Sede Argentina.

Piñuel Raigada, J.A. Gaitán Moya y Francisco García (2003) *La violencia en la escuela a través de la prensa on-line de los periódicos de referencia en España*

Porta, Luis y Silva; Miriam (2003): "La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa" [en línea]. <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>

Popkewitz, Thomas (1998): *La conquista del alma infantil. Política de escolarización y construcción del nuevo docente*, Barcelona, Pomares Corredor.

Rey, G. (2005): "El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana. Centro de competencia en comunicación para América Latina. Colombia.

Saintout, F. (2009) *¿Culturas violentas? La producción mediática de violencias legítimas/ilegítimas y de sujetos viables/inviables. El caso de las juventudes*, en <http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/archivos/culturasviolentas.pdf>, última consulta: 25/07/2010.

- Spósito (2001) "Um breve balanço da pesquisa sobre violência escolar no Brasil". *Educacao e Pesquisa*, Sao Paulo, v. 27, n. 1, pp. 87-103, jan/jun. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/ep/v27n1/a07v27n1.pdf>
- Tenti Fanfani, E. (1999) *Civilización y descivilización. Norbert Elias y Pierre Bourdieu intérpretes de la cuestión social contemporánea*. Revista Sociedad N° 14, Facultad de Ciencias Sociales-UBA, Buenos Aires.
- Verón, E. (1981), *La presse. Produit, production, reception*, Didier Erudition, París,
- Villanueva, A. (2005) "¿Qué violencia y qué escuela muestran los medios?" En *Revista Ensayos y Experiencias, Violencias, medios y miedos*. Buenos Aires, Noveduc.
- Wacquant, L. (2004) *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Manantial.
- Wieviorka M. (2006) *La violencia: destrucción y constitución del sujeto*. Espacio Abierto, jun. 2006, vol.15, no.1-2, p.239-248.
- Wieviorka M. (2009) *El racismo: una introducción*, Barcelona, Editorial Gedisa